

# INMOBILIARIA LAVIE S.A.

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

JOHNY CZARNINSKI BAIER, a nombre y en representación de la compañía INMOBILIARIA LAVIE S.A., en mi calidad de Presidente, y como tal, estatutariamente representante legal de la misma, ante usted respetuosamente comparezco, expongo y solicito:

## ANTECEDENTES

1. Que mediante escritura pública de "Disolución sin Liquidación de la compañía COMERCIAL INMOBILIARIA S.A. (C.I.S.A.), Fusión de esta con al compañía INMOBILIARIA LAVIE S.A., Aumento de Capital de esta última, como consecuencia de la fusión y la consecuente reforma del Estatuto Social"; otorgada el 1 de julio del 2008, ante el Doctor Virgilio Jarrín Acunzo, Abogado y Notario Décimo Tercero del Cantón e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de diciembre del 2008, mi representada, la compañía INMOBILIARIA LAVIE S.A., absorbió como consecuencia de dicha fusión a la compañía COMERCIAL INMOBILIARIA S.A. (C.I.S.A.). Adjunto copia de la mencionada escritura.
2. Que mediante Resolución No. 08-G-DIC-008610, la Superintendencia de Compañías, resolvió aprobar el mencionado trámite de Fusión por Absorción que hizo mi representada, la compañía INMOBILIARIA LAVIE S.A. de la compañía COMERCIAL INMOBILIARIA S.A. (C.I.S.A.), disponiendo además el cumplimiento de algunos trámites relacionados al proceso de fusión.
3. Que a la presente fecha nos encontramos cumpliendo el penúltimo punto de la resolución referida en el numeral que antecede, esto es, la inscripción del traspaso de los bienes inmuebles que pertenecieron a COMERCIAL INMOBILIARIA S.A. (C.I.S.A.), hecho lo cual, procederemos a dar cumplimiento al último, referente a la publicación por prensa de un extracto de la mencionada escritura de fusión. Una vez cumplidos todos los puntos de la indicada resolución, conforme lo ordena la misma resolución, entregaremos a la Intendencia una copia de la escritura y resolución para que se ingrese al expediente respectivo; y,
4. Que al haberse aprobado e inscrito la fusión, y por tal virtud, el hecho de que mi representada INMOBILIARIA LAVIE S. A., absorbió a COMERCIAL INMOBILIARIA S.A. (C.I.S.A.), que dejó de existir jurídicamente, con la particularidad de que los accionistas de ambas compañías, coincidentemente eran los mismos y como consecuencia de lo cual, el capital social de COMERCIAL INMOBILIARIA S.A. (C.I.S.A.), que era de U.S.\$5.800.00, en este mismo valor se incrementó el capital social de INMOBILIARIA LAVIE S.A., distribuido proporcionalmente a los accionistas según su respectiva participación accionaria de cada uno de aquellos, circunstancia que ha sido registrada erróneamente en la base de datos de la Intendencia, ya que no coincide con los datos que constan en el Cuadro Distributivo de Acciones que se agregó en la mencionada escritura pública de Fusión por Absorción, el mismo que antes del aumento de capital producto de la fusión, aparece como sigue a continuación:

ACCIONISTAS	ACCIONES ORDINARIAS	ACCIONES PREFERIDAS	CAPITAL
Alfredo Czarninski	68.158	-	\$ 2.726.32
Ruth Baier	68.583	-	\$ 2.743.32
Johny Czaminski	38.740	-	\$ 1.549.60
Danny Czaminski	141.684	-	\$ 5.667.36
Vivian Czarninski	38.740	-	\$ 1.549.60
Panora Investments S.A. Upper New York	-	6'872.990	\$ 274.919.60
Investment Company LLC Upper Hudson Investment Company LLC	4' 654.584	125.670	\$191.220.96
North Park Avenue Investment Company LLC	4'654.853	125.670	\$191.220.92
	4.654.854	125.670	\$191.220.96
<b>TOTAL</b>	<b>14'320.466</b>	<b>7'250.000</b>	<b>\$862.818.64</b>

RECIBIDO

2009 MAY 26

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
REGISTRO DE SOCIEDADES

5. Que para realizar varios trámites de índole societarios y financieros es necesario para mi representada obtener una nómina actualizada de los accionistas con su respectiva participación accionaria, y debido a la inconsistencia que se registra en la base de datos de la Intendencia de Compañías, no ha sido posible obtener dicho documento, retrasando así nuestras operaciones

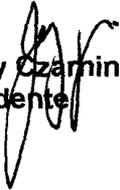
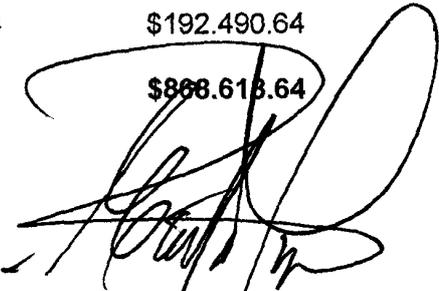
**SOLICITUD**

Con tales antecedentes, me permito solicitar a usted se sirva disponer que el Departamento de Registro de Sociedades de la Intendencia de Compañías, actualice la información y en consecuencia registre el aumento de capital que se produjo por la fusión por absorción que hizo INMOBILIARIA LAVIE S.A., de COMERCIAL INMOBILIARIA S.A. (C.I.S.A.), por el monto de U.S.\$5.800.00 distribuido proporcionalmente entre los accionistas, tal como consta en la correspondiente escritura ya inscrita, cuya nómina de accionistas ya incrementado el capital producto de la fusión es como sigue a continuación:

ACCIONISTAS	ACCIONES ORDINARIAS	ACCIONES PREFERIDAS	CAPITAL
Alfredo Czarninski	72.055	-	\$ 2.882.20
Ruth Baier	70.459	-	\$ 2.818.36
Johny Czaminski	40.181	-	\$ 1.607.24
Danny Czaminski	143.125	-	\$ 5.725.00
Vivian Czarninski	40.181	-	\$ 1.607.24
Panora Investments S.A. Upper New York	-	6'912.668	\$ 276.506.72
Investment Company LLC Upper Hudson Investment Company LLC	4'683.722	128.544	\$192.490.64
North Park Avenue Investment Company LLC	4'683.721	128.544	\$192.490.60
	4.683.722	128.544	\$192.490.64
<b>TOTAL</b>	<b>14'417.166</b>	<b>7'298.300</b>	<b>\$868.618.64</b>

Atentamente,

Johny Czaminski Baier  
Presidente

MARTIN INSUA  
ABOGADO  
Reg. No. 2100